

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 81653

Origen: Cámara Representantes - Alvarez, Guillermo; Bayardi, José; Beramendi, Carmen; Borges Abemorad, Thelman; Carámbula Volpi, Gonzalo; Carámbula Volpi, Marcos Gustavo; Chifflet, Guillermo; Cores Pérez, Hugo Andrés; Couriel, Alberto; Díaz Chávez, José E.; González Perla, Humberto A.; Guadalupe Chocho, Ramón I.; Iguini, Luis; Legnani, Ramón; Lev, León; Pita, Carlos; Previtali Roballo, Sergio; Rodríguez Camusso, A. Francisco; Sanseviero, Rafael; Sarthou, Helios; Sastre, Pedro

Análisis: - Se declara el día 5 de julio de cada año en conmemoración de la fecha de fundación de la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay.

Título: DIA TRABAJADOR JUDICIAL. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-07-1992	CRR	2073/1992	DIA TRABAJADOR JUDICIAL. DECLARACION.
13-05-1993	CSS	1126/1993	DIA TRABAJADOR JUDICIAL. DECLARACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
12-05-1993	CRR	2073/1992	C.RR. sanciona.
01-06-1993	CSS	1126/1993	C.SS. sanciona.
03-06-1993			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2073/1992
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	1126/1993

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-07-1992	CRR	Ordinaria . Sesión:29	Diario Nro.2278
12-05-1993	CRR	Ordinaria . Sesión:14	Diario Nro.2337
19-05-1993	CSS	Extraordinaria . Sesión:13	Diario Nro.242 - PDF - HTML -
01-06-1993	CSS	Ordinaria . Sesión:16	Diario Nro.245 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1126/1993	2110/0 PDF	DÍA DEL TRABAJADOR JUDICIAL. Se declara el 5 de julio de cada año. -- Proyecto de Ley aprobado por la Cámara de Representantes.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2073/1992	609/1	
CSS	1126/1993	595/0 PDF	DIA DEL TRABAJADOR JUDICIAL. SE DECLARA EL DIA 5 DE JULIO DE CADA AÑO.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
12-05-1993	CRR	DIA TRABAJADOR JUDICIAL. DECLARACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
16378	Texto	IMPO